

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

2018/1485 *Aprobación definitiva modificación presupuestaria en la modalidad de crédito extraordinario.*

Edicto

No habiéndose producido reclamaciones al expediente de modificación presupuestaria, en la modalidad de crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Marmolejo, en sesión celebrada el día 8 de marzo de 2018, se eleva a definitivo en virtud de lo dispuesto en los art. 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 42 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, y se publica con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
91101 - PRÉSTAMO FONDO DE ORDENACIÓN 2018	864.514,88 euros

ESTADO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
920.60901 - ADMINISTRACIÓN GENERAL - FONDO ORDENACIÓN 2018	864.514,88 euros

Marmolejo, a 06 de Abril de 2018.- El Alcalde-Presidente, MANUEL LOZANO GARRIDO.